

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE NOTICIAS SOBRE NAVARRA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE 2024.

ACTA Nº 1: CONSTITUCIÓN DE LA MESA Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN

En el Palacio de Navarra, siendo las 10:00 horas del día 9 de febrero de 2024, se reúnen los siguientes miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Don Carlos Campo Ustárriz, director del Servicio de Comunicación, que actúa como Presidente.
- Doña María Antonia Úriz Ayestarán, jefa de la Sección de Gabinete de Prensa del Servicio de Comunicación.
- Doña Cristina Martínez Artola, periodista de la Sección de Gabinete de Prensa del Servicio de Comunicación.
- Don José María Aldasoro Oyarzábal, interventor delegado en el Departamento de Presidencia e Igualdad.
- Doña M^a Teresa Fernández Baraibar, TAP (Rama Jurídica) de la Dirección General de Comunicación y Proyección institucional, que actúa como secretaria.

Se procede a la constitución de la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas anteriormente.

Seguidamente, se accede a la Plataforma de Licitación Electrónica y se comprueba que han presentado oferta, dentro del plazo establecido en el correspondiente anuncio de licitación, las siguientes licitadoras:

- AUDITORÍA DE MEDIOS SL; CIF B97923130.
- HALLON INTELLIGENCE SL; CIF B85837078.
- MY NEWS SL; CIF B60834645.
- REBOLD COMMUNICATION SLU; CIF B59094870.
- SIMBIU INTELLIGENCE SL; CIF B64291107.

Identificadas las licitadoras presentadas, la secretaria pregunta a los miembros de la Mesa si concurre en ellos algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y

que, por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la de la Secretaria.

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12 de los pliegos reguladores de la contratación, concluido el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa procede en acto interno a la apertura de los sobres A "Documentación general" de las proposiciones presentadas por las citadas empresas.

Se comprueba que las proposiciones han sido presentadas correctamente en tiempo y forma, incluyendo la documentación exigida en la cláusula 9 de los pliegos reguladores: el modelo de declaración responsable (Anexo I), la dirección electrónica habilitada (DEH) y la relación de personal que integrará el equipo de trabajo adscrito al contrato (Anexo II).

La mesa acuerda por unanimidad admitir a licitación a las cinco empresas mencionadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas, en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Cristina Martínez Artola
(Vocal)

Mª Antonia Úriz Ayestarán
(Vocal)

Carlos Campo Ustárriz
(Presidente)

José María Aldasoro Oyarzábal
(Vocal)

Mª Teresa Fernández Baraibar
(Secretaria)